Mayor general Alberto Then instruye a directores regionales a promover entre los policías bajo su mando la integración total en este aspecto

Miembros de la Comisión Técnica para la Reestructuración del Sistema Educativo de la Policía Nacional se reunieron este martes para presentar ante el alto mando policial el desarrollo del "Programa Complementario en Derechos Humanos y Convivencia Ciudadana", iniciado en septiembre del 2022, dirigido a los agentes del orden público con el cual se busca fortalecer sus habilidades y conocimientos en distintos aspectos que les ayudará a dar un mejor servicio a la ciudadanía.

Además, se presentaron las líneas generales de la reforma del Instituto Policial de Educación Superior (IPES).

El encuentro fue realizado en el Club para Oficiales de la Policía, y la mesa de honor estuvo integrada por el mayor general Eduardo Alberto Then, director del cuerpo del orden; el general Julio César Betances Hernández, subdirector de la institución; José Vila del Castillo, comisionado ejecutivo para la Reforma Policial; coronel Juan Félix Romero Rosario, vicerrector administrativo del Instituto Policial de Educación (IPE).

Junto a ellos estuvieron los miembros de la Comisión Técnica, Miguel Escala, Eladio Uribe y José Radhamés García González. También estuvo presente la señora Aida Consuelo Hernández Bonnelly, quien es la coordinadora del programa complementario.

Asimismo, asistieron los oficiales generales y superiores que se desempeñan como directores regionales.

Planificación

Durante la reunión, la señora Hernández Bonnelly estuvo a cargo de la presentación del programa complementario, en el cual detalló que el curso consta de 90 horas, equivalente a unos dos meses, con la participación de 100 policías en su etapa piloto. Dijo que se tiene proyectado a futuro impactar a más de 30 mil agentes con este programa de capacitación.

En tanto que García González manifestó que para que la Reforma Policial sea una realidad, es necesario el apoyo de la sociedad dominicana y del alto mando de la institución del orden.

Asimismo, tanto Escala como Uribe coincidieron en manifestar que uno de los objetivos principales de este encuentro es lograr la integración del alto mando institucional en este proceso.

Integración institucional

Al hablar en la reunión, el mayor general Eduardo Alberto Then manifestó que dentro del proceso de Reforma Policial la base fundamental es la educación, por lo que destacó que para la institución del orden es de suma importancia dar fiel cumplimiento a los aspectos que integran el proceso de la reforma educativa.

En ese sentido, el alto oficial instruyó a los directores regionales presentes en la reunión a realizar las planificaciones con el personal policial bajo su mando para que estos puedan asistir a los cursos, al tiempo de cumplir con sus responsabilidades tanto operativas como administrativas.







